Ordinaria Núm. 411

17 de Noviembre de 2021

Alfonso Hernández Barrón María del Socorro Piña Montiel Fharide Acosta Malacón Esperanza Loera Ochoa Cinthia Muñoz Berber Antonio Vázquez Romero Diego Santiago Carrillo Garibay Carlos Alejandro Elizondo Sandoval Victor Hugo López Martínez Mónica María Ortiz Gómez María Luisa Jiménez Ruíz José Manuel Torres Moreno Gabriela Ibarra Yépiz María del Carmen Franco Montiel Jorge Armando Saavedra Gutiérrez Néstor Aarón Orellana Téllez

Néstor: Buenas tardes consejeras y consejeros gracias por su presencia

Lista y declaración de quórum

Néstor: quisiera dar cuenta consejero presidente que nos acompañan para efecto de declaración del quorum y previo a que el doctor Alfonso Hernández Barrón le de la cálida bienvenida a la consejera, hago mención que se encuentra con nosotros de primera ocasión la consejera María del Carmen Franco Montiel bienvenida consejera, bien pasamos a darle el inicio formal y legal a la sesión ordinaria 411que celebramos hoy 17 de noviembre de 2021 para esos efectos

doy lectura al orden del día como punto uno es la lista de asistencia de declaración del quorum y para eso hago constar presidente que se encuentra acompañándonos de manera virtual la consejera propietaria Fharide Acosta Malacón de manera presencial consejeras y consejeros propietarios Victor Hugo Martínez, Antonio Vázquez Romero, Cinthia Muñoz Berber, Esperanza Loera Ochoa, Diego Santiago Carrillo Garibay, de igual manera las consejeras y consejeros suplentes Mónica María Ortíz Gómez, María Luisa Jiménez Ruíz, José Manuel Torres Moreno, Gabriela Ibarra Yépiz y María del Carmen Franco Montiel, Jorge Armando Saavedra Gutiérrez e informo presidente que además nos acompaña la primera visitadora la doctora Rosalinda Mariscal Flores y en esta ocasión también nos acompaña la maestra Guadalupe Real Ramírez secretaría ejecutiva de la comisión y también informo presidente para efectos de que conste en el acta que en este momento estarán ejerciendo el voto de acuerdo al orden de suplencias la consejera Gabriela Ibarra Yépiz, así como el consejero perdón la consejera Mónica María Ortíz ante la inasistencia momentánea de su consejera propietaria María del Socorro Piña Montiel, es cuanto presidente para efecto de la declaración del quorum

Presidente: Visto la lista de asistencia se declara que hay quorum legal y procedemos al desahogo del resto de los puntos del orden del día no sin antes reiterarle la bienvenida que ya anunciaba nuestro compañero Néstor a esta primera sesión de manera presencial de la consejera María del Carmen Franco Montiel un gusto recibirla consejera está usted en un espacio que se integra por nuestros fares representantes de la ciudadanía en la defensoría pública de los derechos humanos en donde estamos como sabe en un proceso de integración quienes están integrando al consejo prácticamente es un consejo renovado durante este año entonces hemos ido trabajando en un propósito que es el de

lograr esa identificación de nosotros de nosotras de ir construyendo pues si es posible hasta los afectos de ******* sistematizando los procesos y en esa ruta justamente en este momento llega usted en muy buen momento para integrarse en esta gestión que me toca a mí encabezar que termina el próximo 1 de agosto entonces si Dios no dispone de otra cosa yo estaré entregando verdad? El 1 de agosto y unos de los propósitos que me gustaría es abonar desde mis capacidades a tener un consejo fuerte dinámico organizado integrado como una más de estas metas que nos hemos trazado en esta gestión le doy insisto la más cordial bienvenida y seguramente estaremos no había tenido la oportunidad han sido días muy intensos de platicar en lo personal pero ojala lo podamos concretar en la brevedad decirle a nombre de mis compañeras y compañeros ya cada una y cada uno tendrá la oportunidad de comentárselo personalmente pero hasta donde hemos podido conocernos e identificarnos estamos sin duda ante un grupo muy generoso muy extraordinario de personas de seres humanos ya usted estará conociendo es gente muy comprometida socialmente con grandes trayectorias al igual que usted y sobre todo que nos une esa vocación por el servicio que justamente es lo primero que nos motiva para participar en un proceso de elección para un cargo honorifico como es este no es otra cosa más que el amor por la humanidad por la dignidad de la gente la que nos lleva a participar en este espacio ciudadano también llega nuestra compañera Socorro Piña Montiel integrante de este consejo y bueno ya incluso si hay oportunidad más tarde que estaremos en un espacio que va seguramente les ha comentado mi compañero Néstor podríamos ampliar más este primer encuentro y favorecer el inicio de nuestra construcción en colectivo

Carmen: muchas gracias presidente y muy a la orden de todos

Varios comentarios

Presidente: y también darle la bienvenida a la sede de la comisión a la compañera consejera Gabriela que la otra ocasión nos acompañó a nuestra sesión foránea y bueno este es el salón que lleva por nombre Marisela Escobar perdón Marisela Escobedo es un espacio construido para hacer el punto de confluencia de las organizaciones civiles pues sin más procedemos al desahogo del resto de los puntos del orden del día

Néstor: gracias presidente hago constar que se incorpora a la sesión la consejera propietaria María del Socorro Piña Montiel a las 17:11 horas por lo que deja de ejercer el derecho a voto su consejera suplente Mónica María Ortíz Gómez

Lectura y aprobación de la propuesta de orden del día

Néstor: continuamos con la lectura del orden del día el punto dos es la aprobación de la propuesta del orden del día, el tres la aprobación del acta y minuta correspondiente a la sesión ordinaria 410 que celebramos el mes pasado, punto cuatro comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva, el cinco comentarios al informe mensual de quejas y el estado procesal de las mismas, seis informe por parte del presidente de temas de trascendencia, el siete seguimiento de asuntos pendientes, el ocho propuestas de temas a tratar, nueve anuncios y descanso si hubiera, diez temas para conocimiento del consejo y finalmente el punto once es el cierre de sesión es el orden del día que pongo a consideración de ustedes consejeras y consejeros para su aprobación lo sometemos a votación por favor ok se aprueba por unanimidad

Lectura y aprobación del acta y minuta correspondiente a la sesión ordinaria 410

Néstor: continuamos con el desahogo y pasamos al punto tres y pongo a consideración de este pleno la aprobación de la minuta y acta correspondiente a la sesión ordinaria 410 si lo tienen a bien aprobar consejeras y consejeros ok se aprueba por unanimidad la minuta y acta de la sesión ordinaria 410

Comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva

Néstor: el punto cuatro es comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva pongo a consideración de este consejo ciudadano si tiene a bien tenerlo por visto para darle celeridad a la sesión es el informe de la secretaría que se les envió en la carpeta electrónica, bien se tiene por visto por unanimidad dicho informe

Varios comentarios

Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas

Néstor: continuamos entonces con el punto cinco que es comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas por lo que le dejo el uso de la voz a la doctora Rosalinda Mariscal primera visitadora general por favor

Rosalinda: muchísimas gracias maestro Orellana bien tengo a bien hacerles llegar con el permiso de nuestro presidente y tengo bien hacerles llegar los datos relativos a las acciones desarrolladas durante el mes de octubre de 2021. Por lo que se refiere a la recepción de inconformidades, ingresaron un total de 291. En este periodo se archivaron 291 expedientes bajo las siguientes modalidades: 62 por acumulación, 7 por archivo definitivo, 73 por conciliación, 26 por desistimiento, 19 por improcedencia, 8 por incompetencia, 12 por falta de interés, 14 archivo provisional, 10 enviadas a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 49 por falta de ratificación, 9 por no tratarse de violación a los Derechos Humanos y se emitieron 2 recomendaciones. Para efectos de orientación fueron atendidas en el mismo lapso 827 personas, de las cuales 363 fueron por vía telefónica, 115 por escrito y 349 por comparecencia. Se instruyó a las personas en el trámite de los asuntos planteados, los cuales, a nuestro juicio o no implicaron violaciones de derechos humanos o no cumplieron los requisitos legales de competencia para ingresarlos a un estudio y valoración. Por otra parte, en lo que se refiere a investigaciones, se practicaron 6 visitas a cárceles municipales, 4 visitas a comunidades indígenas, 4 visitas diversas, 66 atenciones a personas en situación de vulnerabilidad, 1563 notificaciones hechas por conducto de las visitadurías; se practicaron 65 investigaciones de campo. En lo que corresponde a la atención a víctimas, se realizaron 285 asesorías jurídicas dentro del sistema de justicia penal, 259 orientaciones jurídicas y 299 atenciones en quejas, 123 atenciones a personas ajenas a trámites de quejas, 5 giras de trabajo, 24 reuniones de trabajo con autoridades, 10 reuniones de trabajo internas, se impartieron 4 cursos y asistieron a 18 cursos o conferencias, se concedieron 6 entrevistas a medios de comunicación, es cuanto presidente, gracias secretario

Néstor: gracias doctora

Informe de Temas de trascendencia por parte del presidente

Néstor: bien continuamos con el desahogo de la agenda, pasamos al punto seis que es el informe por parte del presidente de temas de trascendencia, le doy el uso de la voz al doctor Alfonso Hernández Barrón

Presidente: gracias estimado Néstor pues decirles que en estas últimas semanas posterior al último encuentro que tuvimos a la siguiente semana se desarrolló la reunión nacional de organismos públicos defensores de derechos humanos con sede en la Ciudad de México prácticamente fue toda la semana compartirles algunos aspectos sí me permiten de la dinámica de cómo se desarrolló esta asamblea porque tiene que ver con los resultados de nuestra Asamblea Regional en la que ustedes de una forma destacada y con toda la disposición nos apoyaron a realizar un primer encuentro muy singular por varias razones una porque por primera vez tuvimos la presencia del Consejo fuera de zona metropolitana y esto pues tuvo un impacto social muy importante en diversos medios de comunicación de la región de la costa Norte que dio cuenta de la presencia del Consejo ciudadano en Puerto Vallarta también porque fue la primera ocasión en que asistían mis compañeras y compañeras integrantes de otras comisiones de derechos humanos de tal manera que lo que trabajamos en Puerto Vallarta nos permitió llegar a la asamblea nacional con un informe realmente muy completo lo digo con todo respeto para también las otras regiones de la federación pero sinceramente la región oeste en este momento me toca presidir a mí me presentó un informe muy amplio muy detallado creo que estamos incluso motivando a qué otras regiones también tomen algunos puntos de la agenda de trabajo que estamos realizando y en el marco de este encuentro hubo una jornada de entrevista con representantes de organismos del sistema internacional de Derechos Humanos así estuvimos con gente de la oficina del alto comisionado directamente con el representante

Guillermo Fernández con gente de la **** de la Organización Mundial de la Salud de la propia organización internacional del trabajo también de otros entes autónomos como fue el propio Inegi otro día fue el tema de la asamblea de la federación presentamos nuestro informe insisto fue informe muy detallado muy amplio con una gran cantidad de actividades que incluso si me permiten les haremos llegar vía electrónica el resumen de este informe de actividades de la federación porque es otro aspecto de la incidencia del trabajo de la comisión de Jalisco más allá de nuestro territorio estamos fomentando el intercambio de buenas prácticas entre defensorías y sobretodo impulsando agendas tan importantes no solo en temas de promoción y difusión como son los seminarios web que estamos realizando bajo la denominación derechos humanos al frente que por cierto hace unos momentos terminó una sesión más y que hasta el momento llevamos un impacto de más 10,000 vistas y participaciones en estos seminarios sino también en la producción de una revista la única que hay en todas las regiones en materia de Derechos Humanos especializada los diferentes talleres de intercambios de experiencias y de que prácticas realizamos con quienes buenas integrándose al sistema una vez que son nombrados nuevos titulares como es el caso de Colima de Michoacán que recientemente se incorporan al sistema y que reciben desde la comisión de Jalisco todo un arropamiento para que hagan el encuadre de sus gestiones priorizando algunas agendas que nosotros ya tenemos identificadas como relevantes pero sobretodo apoyándose en las mejores prácticas que venimos haciendo todas las comisiones de esta región después de esto se hizo la elección del comité y se aprobó que continuará en funciones por un año más el actual comité incluyéndome a un servidor como vicepresidente de la región hasta donde la legalidad así lo permita decir el mes de agosto sí ya no hubiese una renovación o entra otra persona ahí ya tendría

que elegir la región oeste un nuevo coordinador un nuevo vicepresidente pero hasta en tanto de aquí entonces vamos a tener la vicepresidencia de la federación que encabezada por la presidenta de la ciudad de México la compañera Nayeli Ramírez Hernández que como ustedes ya tuvieron oportunidad de conocerla es una persona muy preparada con mucha sensibilidad y con una amplia red de alianzas con organismos e instituciones en esa ruta decirles que se aprobó una asamblea en conteniendo como sede a Guadalajara vamos a ser sede de una asamblea nacional de la Federación Mexicana de organismos públicos de derechos humanos y la agenda sobre la que se va a realizar está asamblea es la agenda de personas desaparecidas entonces fue algo que se logró con consenso con unanimidad recibimos el respaldo de todas las comisiones incluyendo la misma Comisión Nacional de los Derechos Humanos en esa ruta terminó la asamblea decirles que hubo pues como en todo organismo que se integra por una colectividad posturas diversas etcétera pero al final se logró y eso es algo que hay que valorar porque lo digo con humildad abonamos para que se mantuviera la unidad dentro de la Federación nuestra propuesta siempre fue la de conciliación lo logramos y se sigue manteniendo la federación unida ha habido momentos en que la federación se ha dividido en esta ocasión pues estuvimos dialogando fuimos factor de unión y logramos mantener a nuestra federación marcando una agenda muy intensa en temas en los temas de derechos humanos y finalmente terminamos con una reunión y el congreso que en este caso fue con otros organismos autónomos estuvo el INE estuvo el inai ya comentaba estuvo el Inegi en fin todos los organismos autónomos que en este momento debemos sumarnos para ser ese punto de equilibrio o límites al ejercicio del poder la asamblea fue muy intensa y los resultados insisto para compartirles con ustedes fueron muy satisfactorios para nosotros y para la región. Por otra parte también comentarles que en próximos días se estará realizando la asamblea de la Federación iberoamericana de ombudsperson a realizarse en República Dominicana estaré asistiendo tres días de la siguiente semana acudimos en calidad de integrantes del comité me ha tocado estar en otras ocasiones es una es la primera vez que volvemos a reunirnos va haber renovación también del comité entrega el presidente de la comisión de derechos humanos de Guatemala y pues vamos a ver cómo se asignan las comisiones y las responsabilidades trabajo nivel internacional de а continuando también con los resultados decirles perdón viene ya estamos ya y en un momento más estaremos por separado el tema del reconocimiento Francisco Tenamaxtle pero si quisiera compartirles a ustedes algo también una buena noticia que seguramente ustedes ya identificaron a través de los medios de comunicación y qué es lo que parece ya ser una nueva etapa en la lucha de las comunidades del Temacapulin, Acasico y Palmarejo y vale la pena reflexionarlo porque esto es un caso en que la comisión desde un principio participó y acompañó se han emitido dos recomendaciones las dos me ha tocado coordinarlas a mí y finalmente en medio de muchísimos conflictos sociales que hay en todo nuestro país este es uno de los que nos presentan un resultado favorable a los pueblos es decir algo que parecía imposible de conciliar finalmente se concilia y vale la pena destacar todo este proceso porque como ya hemos señalado a Pedro Rojo el relator del derecho humano al agua del Sistema de naciones unidas pues es un caso qué sirve como ejemplo a nivel mundial porque normalmente los conflictos sociales se tensan y se quedan ahí estancados aquí habría que señalar que la mayor voluntad política y lo que fue fundamental fue del Gobierno Federal porque esta obra en su mayoría tocaba facultades del Gobierno Federal y por otro lado pues desde luego está la lucha de las personas que viven en estos poblados y sus aliados que han hecho a lo

largo de todos estos años vale la pena comentarlo porque Incluso el representante de la ONU en México hace un reconocimiento a nuestro trabajo que venimos haciendo desde la Comisión de derechos humanos de Jalisco y esto creo que son de estas acciones que a nosotras a nosotros nos debe de dar de mucha satisfacción también algo destacado de este tiempo fue que una vez más como lo venimos haciendo ya desde hace varios años hacemos el acompañamiento a las familias de personas desaparecidas que acuden a los panteones específicamente dónde están las gavetas donde están depositados los restos mortales de personas que han fallecido sin identificar su nombre cómo saben esto es un proceso que comenzó particularmente luego del famoso episodio de los tráileres en dónde tenían que se diseñó un nuevo mecanismo para inhumar los cuerpos que anteriormente pues incluso eran cremados por ley ahora ya no se pueden cremar ni un solo cuerpo entonces habría que hubo que haber una serie de acciones para darle certeza a las familias y se instaló una comisión integrada por instituciones públicas colectivos y en donde la comisión participa también como observadora cada semana nos entregan expedientes donde se integran los diferentes dictámenes que acompañan el cuerpo de una persona cuyo nombre no se conoce y lo que hacemos nosotros junto con los colectivos es revisar que estos estén debidamente integrados no es un trabajo sencillo hay mucha tensión en esas reuniones de la comisión porque en más de algún momento hemos encontrado inconsistencias que nos obligan a señalar y esto pues desde luego para las autoridades no resulta sencillo porque ellos quisieran que todos los cuerpos que estén ahí fueran inhumados porque representan una presión muy fuerte tener a miles de sedimentos de personas en las instalaciones de ciencias forenses después de que se integra ese expediente se aprueba hay otro día en que se cita para ir a depositar los cuerpos y esto es todo momento a

momento es una acta que desde que inicia hasta que se cierra están acreditadas las personas que participan nosotros hacemos documentamos fotográficamente levantamos las actas en fin es un esfuerzo donde participan varias compañeras y compañeros de nuestra institución hasta que finalmente se llevan a números redondos en el panteón de Guadalajara hay hasta el momento 496 gavetas en el del salto son 500 en el de mezquitán son 199 en total son más de 1200 gavetas de estas decirles y saludo a nuestro compañero Carlos que está llegando están ahí ustedes han visto las imágenes en nuestras redes sociales y bueno pues cada que se acerca el día de muertos acudimos a darles mantenimiento a estas gavetas y con las familias vamos a depositar una ofrenda floral y acompañarlas ahí en su proceso de duelo espiritual esto ha resultado muy conmovedor desde luego pero además un espacio para la propia pues conciliación espiritual de las familias que ven en ese momento un simbolismo esperando que alguien más haga lo mismo por sus seres queridos que ellas no saben dónde están parece la descripción pues algo no tan complicado pero créanme que ya estando en todo este proceso pues es un proceso de mucha emotividad en dónde solemos invitar a diferentes compañeros de distintas áreas para fomentar también la sensibilidad de nuestro personal y que no se nos olvide y más bien se profundice ese nivel de compromiso que tenemos con este dolor tan profundo que vive la humanidad les habíamos hecho también extensiva la invitación seguramente y este ojalá y se siga haciendo cada año porque ha sido algo en lo que acompañamos a las familias y que insisto desde lo espiritual a ellos les resulta grato por otra parte decirles que esto mismo lo impulsamos con otras comisiones de Derechos Humanos del país y al menos hay hasta donde me han informado 7, 8 comisiones que hicieron algo similar y que cuando nosotros le informamos esto a las familias pues también sienten ellas un poco de tranquilidad de que

efectivamente los miles de cuerpos de personas que algunas cifras nos hablan de más de 50,000 personas en los servicios forenses de todo el país están cuando menos con esta perspectiva no es tan invisibles que hay alguien que está pidiendo que está observando que está identificando que ahí están y cuidando que se haga su tratamiento bajo los protocolos que las propias leyes y acuerdos institucionales implican y finalmente decirles que viene ya también el proceso de la Feria Internacional del Libro donde tenemos participar en diferentes eventos desde que asumí la gestión nos planteamos como propósito estar participando en la feria internacional del libro y lo hemos logrado durante todo este tiempo vamos por nuestro quinto año de participación en la FIL ahora desde luego con las incertidumbres que todavía prevalecen pero ya programando algunas actividades presentaciones del libro presenciales básicamente particularmente ****especializada en derechos humanos y algunas otras obras que hemos trabajado en colectivo con otras instituciones como la propia universidad de Guadalajara y el propio ******del Estado decirles también que hemos se suscribió los acuerdos de renovación del contrato colectivo con el sindicato avanzamos también en esa parte se les dio en términos generales aumentos y prestaciones hasta el máximo que permite la infracción *******financiero pero lo pudimos solventar con las economías que hemos venido generando de manera que esa parte queda también solventada con nuestros compañeros en lo general serían esos los puntos que yo les pudiera comentar en estos momentos en reserva de que cuando toquemos el tema ****el tema también de los reconocimientos Francisco Tenamaxtle

Néstor: si puede hacer el espacio presidente nada más está el uso de la voz la consejera Carmen, adelante consejera por favor

Carmen: buenas tardes nuevamente retomando con el tema de lo que hacen con los cadáveres en el instituto de ciencias forenses no sé si sería prudente en un momento dado que solicitaran, tengo entendido gracias perdón si me escuchan? Tengo entendido que va les habilitaron al anfitriato del hospital civil viejo sin embargo no sería también prudente solicitar el anfiteatro del hospital civil nuevo para que precisamente porque el sistema penal ya no permite que se incineren los cuerpos pues obviamente esta también ese espacio para que se puedan seguir guardando los cuerpos porque al final del día tampoco se cumplió por parte del gobierno del estado el área del panteón que se les iba a otorgar al instituto jalisciense yo creo que también tocar esa parte porque tienen una donación pendiente el instituto jalisciense de que se les iba a dar una parte de terreno precisamente para que ahí se inhumaran a las personas que no están identificadas por el tema que no se pueden incinerar no sé si a través de nosotros o a través del presidente se pueda requerir sobre esa información al instituto jalisciense

Presidente: si miren nosotros tenemos una agenda de trabajo en materia de personas desaparecidas implica pues una serie de acciones yo le pediría a Néstor que con nuestro compañero Juan Carlos Benitez que trabajemos una ficha informativa que se le entregara a la consejera y a todas y todos pues es un asunto que vale la pena que todos tengamos presente y nuestro ámbito de intervención ahí es cuidando mucho nuestras facultades porque es un conflicto que tienen las instituciones de ciencias forenses y ahí nuestra labor es de observancia habría que realizar desde luego siempre hemos planteado que el trato de los cuerpos de las personas que ahí se encuentran sea digno con la trazabilidad adecuada con las condiciones de ******adecuada lo cierto lo hemos documentado nosotros recomendaciones ha sido se están cumpliendo ahí solamente

tener el cuidado de que no vayan a suponer que porque nosotros les dijimos hagan esto digan a es que ustedes nos dijeron que hiciéramos así entonces**** pero yo creo que si podemos seguir insistiendo en cada una de las recomendaciones que emitimos sigue conteniendo toda esta revelación de malas prácticas que identificamos en el instituto

Carmen: Y a parte presidente también cuando hay un accidente no se en carretera sabemos que algunos o sea si tiene varios regionales el instituto per hay lugares que *******límites de Guadalajara por decir Lagos de Moreno *******van y hacen su trabajo para que la gente tenga la tranquilidad *******los tiempos y las distancias o sea no puedes hacer tanto tiempo a Guadalajara bueno si dependiendo el tiempo no? ********

Presidente: permítanos enviarle la información consejera yo creo que ahí va a encontrar muchos puntos que nos puedan orientar y ver sobre qué aspectos podemos ****pero lo cierto es que justamente****nosotros tenemos y acompañamos a un módulo permanente que está ahí afuera de ciencias forenses y cada vez estamos incluso yendo a los módulos regionales ciencias forenses también los iueves de efectivamente dentro de nuestras recomendaciones hemos identificado ese tipo de falta de coordinación entre la fiscalía y el instituto y a veces entre el propio instituto de las oficinas centrales y las oficinas regionales no hay esa información ya no digamos en tiempo real ***hemos encontrado casos de personas que ahí estaban en algunos módulos regionales y que luego no podemos no le informan a la gente porque ellas vinieron a preguntar oficinas centrales y viceversa entonces estamos hemos identificado esto y tomamos nota para reintegrarlo en las subsecuentes recomendaciones les pido una disculpa va avanzando lo que le he comentado y de repente tengo que ir a apostando a estas nuevas condiciones

de ir hablando con un poco más de pausa pero en fin yo sé que sí me a entender no sabe compañera ni Gaby tampoco a principios de año perdí la audición de ambos oídos entonces estoy esperando que llegue el momento en que haya una nueva evaluación tecnológica me falta no habido oportunidad bien

Néstor: si gustan abordamos el tema

Presidente: miren abordamos el otro tema el tema del reconocimiento Francisco Tenamaxtle cómo saben pues cada año desde la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco se entrega el reconocimiento Tenamaxtle a las personas y organizaciones civiles que se distinguen por su trabajo a favor de los Derechos Humanos a lo largo de todos estos años que ya van como 10 años haciendo esto se han ido estableciendo criterios distintos el año pasado se le entregó a personal de salud como ustedes sabe a los hospitales que se convirtieron y a las universidades que también se distinguieron por su trabajo solidario hace dos años si mal no recuerdo fue a periodistas fue un evento que hicimos ahí en la Univa fue el último presencial que tuvimos muy bonito por cierto al menos yo lo recuerdo así en ese sentido anteriormente se había hecho posmortem bueno no antes de ser postmorten había sido también organizaciones y colectivos que fue en el paraninfo de la Universidad de Guadalajara anteriormente fue postmortem a todas las organizaciones también que habían participado y que durante ayudaría tener un reconocimiento y este año como comentamos la idea es reconocer a la mayor cantidad de organizaciones que han mantenido su trabajo sobre los derechos humanos sin que fuera limitativa como en otras ocasiones sino más bien buscar alentar a quienes siguen trabajando por los derechos humanos y en medio de esta pandemia dar ese mensaje justamente de motivación

recibimos como habíamos quedado hasta el último de octubre la propuesta y los nosotros a su vez revisamos todos los organizaciones civiles que estuvimos trabajando últimamente listado de aproximadamente ahora un tenemos organizaciones la idea además de estas 63 organizaciones sería también entregarles reconocimiento tanto como fuera necesario a titulo no reconocimiento Tenamaxtle sino un reconocimiento a quienes ustedes consideren pudieran estimar vale la pena alentarles y convocarlos a la entrega de reconocimiento el próximo 10 de diciembre de estas 63 organizaciones les incluye ya las que propusieron y agradecerles también a quiénes se dieron la oportunidad de elaborar las fichas y de ponerse en contacto con nuestro compañero Néstor una de las **** que hacíamos ****es extensa en esta ocasión prescindiéramos de la entrega de reconocimientos a personas individuales que fuera pura organizaciones porque si nos vamos a personas individuales híjole el número se elevaría muchísimo y estamos pensando en un evento que dure máximo una hora y media con 5 bloques de las personas que ya están y en la entrega de reconocimientos particularmente estos а ser reconocimiento en particular a dos movimientos de nuestro estado a mí me parece que son los que han que son emblemáticos movimiento en favor de la justicia y la verdad de las personas desaparecidas los colectivos y familias han trabajado muy fuerte y además sería una forma de seguir llamando a la sociedad a la solidaridad al vínculo a la empatía y el otro en particular a los pobladores de temacapulin Acacico y Palmarejo que sea ese mensaje de motivación y de como si podemos lograr y un reconocimiento en la propia comunidad a una lucha desigual qué tuvieron y que siguen teniendo eh porque esto no se resuelve ahorita ya hay un cambio de etapa de negociación pero ya lo hacen desde la tranquilidad de que sus pueblos ****y yo no sé si haya lugar a qué leamos las 63 Néstor Lupita si nos haces el favor si me permiten le cederíamos el uso de la palabra a Lupita para que nos haga la lectura de estas 63 organizaciones que en este momento estaríamos ya **** como la base para la entrega del reconocimiento, adelante

Lupita: Gracias muy bien buenas tardes a todas y a todos muy bien pues inició con el uno alberque para amigos de Juanita y Fernando AC, alianza México diverso AC, alma de mujer y vida, amigos trabajando en los cruceros, asociación treacher Collins de México, campeones de la vida nariz roja, centro para la prevención y atención de la violencia de género y abuso sexual Cuelpaslistli, ciudad de los niños, Clara mosa, coffee Lau, colectivo defendamos el Cerro de la reina, colectivo instituto autónomo de occidente, centro de derecho corporativo derechos humanos y paz, colectivo por inclusión e igualdad Jalisco copijal, colectivo Únete huentitán, colectivo Unidos por la paz, colectivo Vallarta Igbt, colectivo Estatal de psicólogos perdón colegio Estatal de psicólogos intervención de Jalisco AC, comité en defensa de temacapulin acásico y palmarejo, comité perdón conactac, comunidad indígena de San Lorenzo de ****, comunidad indígena náhuatl de Tonalá, conciencia y acción México, Educación para la paz, documenta análisis y acción para la justicia social, laboratorio de formación de activistas lgtb+, el refugio casa del migrante, familia incluyente AC, familias unidas por nuestros desaparecidos Jalisco fundec, Federación de organismos de la sociedad civil y comunitarias AC, fibrosis quística de occidente, fundación hospitales civiles Guadalajara, fundación paz, fundación vamos contigo de la mano, gestores de paz, Impuls Grups Guadalajara Puerto Vallarta, impulso trans, Instituto Mexicano para desarrollo comunitario, imdec, juntos contra el dolor, caldeopeo, Qibernos, las paritaristas, marcha del orgullo GDL, mesa de Paz Jalisco, mesa redonda Panamericana Jalisco AC, movimiento Nacional de la seguridad y en pro de la justicia,

organización Nacional de los derechos humanos y laborales de los policías en México, por un planeta con vida AC, profesionales en proximidad social Jalisco, promotora juvenil Don Bosco, red de asociaciones policiales y ministerios públicos de occidente, red de la diversidad sexual, Sindicato Nacional de trabajadores de la educación sección 16, Sindicato nacional de trabajadores de la educación sección 47, Sindicato nacional de trabajadores de la secretaría de educación sección 28, Sindicato de trabajadores de la Universidad de Guadalajara, un salto de vida, Unidos por la seguridad, Unión diversa de Jalisco, Unión por los niños, urbana revista, valórate AC, voces por la paz, y ya transformando tu vida AC,

Presidente: son 62

Varios comentarios

Presidente: el proceso es hacerles llegar la propuesta a las organizaciones para que manifiesten si desean aceptarlo por lo general es aceptado no? pero nunca falta alguien que diga no quiero pero nosotros tenemos que llegar ya con esa carta todo un expediente acuérdense que hay una convocatoria y unas bases v nos hemos ido desarrollando siempre ***apegarnos a esas bases de aquí aunque organizaciones civiles pero el trabajo que traemos con trabajadores de la educación la idea es enviar este mensaje de reconocimiento ***que también ha tenido un proceso muy particular en el marco de la pandemia y estos son los tres sindicatos que están incorporando más el de trabajadores de salud que si bien lo entregamos al personal a los que estuvieron en atendiendo el covid lo cierto es que el sindicato de trabajadores de la secretaría de salud es uno de los más avanzados en cursos de capacitación *****y me parece que también puede ser un mensaje positivo son postmortem de

los que acaba de leer Lupita uno albergue para los amigos de Juanita y Fernando es este para la señora Juanita y del otro es el de valórate verdad y la idea sería tenemos dos opciones desde luego se está ya trabajando en toda la logística si antes con pocos que se tenían que entregar era todo un despliegue de logística porque hay que entrevistarse con cada una y hay que ver si se alcanza elaborar videos para hacer la presentación de cada organización al menos en forma sintetizada que facilite que haga un evento en tiempo de pandemia pues no puede *********** es una fiesta realmente creo que más hoy después de tanto tiempo de no vernos el reencontrarnos en algún espacio y vernos de frente vernos a los ojos nos alimentará mucho el espíritu en las organizaciones civiles con las que hemos venido trabajando tenemos dos opciones de sede todavía no se concreta pero ya están dos una es el auditorio Diana y otro el Salvador Allende en los próximos mañana hay una reunión importante para saber si pudiera ser en el Diana en el Diana lo único que tendría que hacer es ******del evento y estamos pensando en auditorios grandes porque la capacidad sería al máximo 40% así como 2 asientos dos asientos libres un asiento no hay de otra pero los formatos ya están trabajando por las propias autoridades son las dos opciones que tenemos hasta este momento y por las dimensiones de la cantidad de personas que estamos ****300 personas más o menos las que estaríamos convocando porque además insisto a quienes quisiéramos entregar un reconocimiento que pensamos a todos los que han colaborado con nosotros no el tenamaxtle pero si un reconocimiento a todo mundo que les aliente en general eso es lo que tenemos hasta este momento a su consideración y para qué podemos hacer los ajustes que sean necesarios

Juan Manuel: buenas tardes gracias nada más para compartirles no sé si sea ya de su conocimiento pero

actualmente a nivel federal y a nivel Estatal se están haciendo modificaciones para ir aumentando el aforo de cada uno de los vaya dependiendo del giro no? del que hablemos y justamente en el caso de no sé si Víctor ahí es el experto del área en el caso de eventos recreativos como son obras de teatro y demás se estima que para diciembre se pueda llegar el aforo al 70% para que lo tengan a su consideración pues y que en determinado momento pues ante cualquier situación logística puedan ahí tomarlo en cuenta

Presidente: Gracias estimado José Manuel si lo tendremos que ir llevando momento a momento ahora sí que pensar en el peor escenario el 30% en el auditorio Diana caben 900 personas en El Salvador Allende 650 entonces pues si no dejará de ser un evento extraño pero quizás ya no tanto porque ya nos estamos acostumbrando a este tipo de situaciones no?

Néstor: consejera Cinthia por favor

Cinthia: Buenas tardes a todos antes que nada como una opción yo he llegado a hacer eventos en El Salvador Allende en dónde se me ha llenado y he compartido simultáneamente en el Ramírez Ladewig y otro en las pantallas entonces podría ser otra opción poner a los actores principales en El Salvador Allende y a los acompañantes en los otros auditorios y tienen las pantallas y tienen todo el sistema para poderlo hacer

Presidente: muy bien lo consideramos lo cierto es que estaremos haciendo ponderaciones estos días asegurando los espacios cualquiera de los dos va a implicar un reto pero creo que vale la pena intentarlo y hacerlo ya en un escenario donde podamos reconocer públicamente a quienes trabajan por los Derechos Humanos lo necesitamos hoy más que

nunca para animarlos a continuar en esta tarea que a veces es ingrata incomprendida si para los que estamos en la institución es difícil para las asociaciones civiles todavía es más complicado

Néstor consejera Socorro por favor

Socorro: gracias buenas tardes pues yo pondría también como una opción la Expo Guadalajara porque ahí no se tiene la limitación de que el auditorio no se pueden mover los lugares y ahí pues son espacios amplios que se adaptan más bien al número de personas que van y se puede manejar cualquier cantidad ya están abriendo pues muchos eventos ahí y quizás podría ser una opción para manejarlo en un solo lugar de una manera muy profesional como ellos lo están haciendo ahora con todas las medidas necesarias

Presidente: lo consideramos también como una opción más

Seguimiento de asuntos pendientes

Néstor: bien continuamos entonces con el orden del día consejeras y consejeros que es el punto 7 de seguimiento de asuntos pendientes como recordaran tenemos un punto que hemos estado manteniendo de manera permanente dada la trascendencia y qué tiene que ver con el tema de la educación es decir el regreso de niños y niñas a los planteles por lo que cómo lo habían solicitado la vez anterior la doctora

Rosalinda tuvo a bien prepararnos una ficha informativa por lo que le cedo el uso de la voz adelante doctora por favor Rosalinda: Muchísimas gracias secretario bueno recordaran que derivado del comunicado por parte del gobernador del estado en cuanto al regreso de clases presenciales a partir del día 16 de noviembre y dando seguimiento a este comunicado el secretario de educación pública del Estado de Jalisco se basa en el siguiente acuerdo primero a partir del 16 de noviembre del año en curso las escuelas de educación básica educación media superior y educación superior para la formación docente a cargo del gobierno del Estado de Jalisco así como las particulares incorporadas al mismo atender a la totalidad de su matrícula de lunes a viernes todas las semanas y en horario regular el segundo solo las escuelas que tiene más de 40 alumnos por aula o que no cuenten con condiciones adecuadas de ventilación continuarán con la impartición de clases en el formato híbrido que se venía desarrollando es decir atendiendo el 50% de su matrícula por semana y cubriendo los horarios regulares tercero las escuelas públicas a cargo del gobierno del estado de Jalisco que tengan algún problema de infraestructura falta de agua de energía eléctrica que obstaculizan la prestación del servicio educativo de forma presencial continuarán prestando el servicio educativo en la modalidad a distancia bueno conforme a este comunicado y este acuerdo el área de niñez de la primera visitaduría propone el siguiente las siguientes acciones propone como número uno proponemos cuatro acciones la primera se basa en que se integra la Comisión Estatal de Derechos Humanos al comité Estatal para la prevención de accidentes de escuelas en Jalisco Cepae por lo que a partir del día 9 de septiembre del año en curso nos integramos a este comité está defensoría del pueblo recibió la invitación del coordinador general del comité Estatal para la prevención de accidentes en las escuelas de Jalisco para que la Comisión Estatal derechos humanos sea integrante

permanente de dicho comité justificando además que se trata de trabajar en equipo por los derechos humanos de los niños niñas y adolescentes del Estado de Jalisco este comité quiero mencionarles que está integrado por la sección 47 del sindicato de trabajadores de la educación del Estado de Jalisco, sección 16 del Sindicato de trabajadores de la educación del Estado de Jalisco, el instituto de infraestructura educativa del Estado de Jalisco, la secretaría de infraestructura y obra pública, la asociación de padres de familia del estado de Jalisco y ahora nosotros como nuevo integrante la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco también en la sección número 2 nosotros determinamos a partir del 16 de noviembre realizar un comunicado en redes sociales de la página de nuestra comisión a través en específico de facebook y Twitter haciendo un llamado a las autoridades educativas a la comunidad educativa Incluyendo a padres de familia garantizar el interés superior de la niñez principio rector de la convención sobre los derechos del niño así como los derechos a la educación y salud en la tercera acción dimos seguimiento permanente vía telefónica y visitas presenciales a centros escolares del Estado de Jalisco donde detectaron daños a la infraestructura y materiales consecuencia de robos y vandalismo este acuerdo fue de acuerdo al acuerdo secretarial que de regreso a clases al 100% a partir del 16 de noviembre derivado de la publicación del acuerdo del ciudadano de la secretaría educación del Estado de Jalisco con fecha 11 de noviembre donde establece que a partir de esta fecha la cual ya mencione las escuelas de educación básica y las que suscribe el gobierno del Estado así como las particulares incorporadas al mismo atenderán a la totalidad de su matrícula de lunes a viernes todas las semanas en un horario regular después de regreso a clases las llamadas telefónicas continuaron por parte de nosotros se realizaron alrededor de un total de 200 llamadas

a centros escolares de 500 escuelas que ya habíamos visitado estás fueron al interior del Estado el objetivo de obtener datos de las circunstancias de las escuelas respecto a la infraestructura la aplicación del protocolo para la prevención del Covid 19 esto en el contexto de regreso a clases presenciales al 100% en este caso nos convertimos en un call center bueno que encontramos? los hallazgos 16 centros escolares reportaron un total de 62 niños contagiados por covid 19 de septiembre a la fecha 63 de 200 centros manifestaron no tener condiciones para recibir al 100% de su matrícula el 80% de los centros escolares contactados refirió continuar con daños de infraestructura y servicios básicos el 100% de los centros escolares mencionó aplicar las medidas de prevención también mencionaron no contar con el total de la plantilla de maestros Por qué causas? por fallecimiento de covid-19 y jubilaciones tan solo el día de ayer el proyecto de seleccionar siete escuelas continuó por parte de la primera visitaduría en el área de niñez por lo que se eligieron 7 visitas presenciales a centros escolares que continuaban con fallas estos centros escolares están ubicados en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga San Pedro Tlaquepaque y Guadalajara la intención de esta visita aleatoria fue paras dar fe de la situación que guardaban nuestros centros escolares todavía fueron cuatro secundarias y 3 primarias en total de estas visitas se realizaron 4 observaciones las cuales son las siguientes la primera se pudo observar durante la visita a realizarse en 7 escuelas el interés preocupación y participación de las madres y padres de familia resolver los problemas y necesidades de sus centros educativos ya fueron ya sea manifestándose o participando activamente con recursos económicos y mano de obra en contraste fue posible documentar una diferenciación en el trato y atención de las necesidades de las escuelas por parte de las autoridades responsables mientras unas recibieron recursos que les permiten avanzar en las reparaciones y resolver las

necesidades otros han tenido que resolver con sus propios recursos limitados resultando de aportaciones de las madres y padres de familia la dos ninguna escuela fue documentada condiciones apropiadas idóneas con las para funcionamiento y la asistencia del alumnado al 100% la escuela secundaria que funciona de manera presencial y con cables de electricidad a nivel de tierra que son de alta tensión pone en peligro latente a toda la comunidad estudiantil asistir a la escuela en un salón de clases sin puertas ni ventanas con el invierno próximo y con temperaturas ****mínimas entre 5 y 6 grados centígrados Perdón al igual que pone en alto riesgo la salud de toda la comunidad principalmente a la de los alumnos hemos sentido los cambios de clima ya por la mañana 3 las autoridades educativas de todas las escuelas han mostrado un interés sobresaliente de resolver los problemas y necesidades de sus centros escolares aunque de acuerdo a la información el trato la atención y la respuesta no son positivas para todos por igual 4 se observó en el alumnado de todas las escuelas la alegría de volver a clases en todos los casos se comprobó el uso de cubrebocas la aplicación de gel antibacterial el acatamiento de las reglas de convivencia dentro de la escuela y el interés o intención de sus maestros y maestras dentro de las aulas fracción 4 seguimiento a las preposiciones emitidas a la secretaría educación Jalisco derivadas del informe especial 132 del 2021 el impacto de la pandemia por covid-19 en la educación de niñas niños y adolescentes en Jalisco a continuación se enumeran cada una de las preposiciones del informe especial 132 del año 2021 así como el sentido de la respuesta que brinda la secretaría educación a cada una de ellas solamente voy a leer algunas porque ya ustedes lo tienen en el chat de consejeros la primera propuesta es otorgar la prioridad a la planificación flexible del retorno seguro de las escuelas y la continuidad pedagógica del 2021 al 2022 dónde se priorice como argumento central el interés superior de la niñez la secretaría responde se acepta la proposición nos informan que mediante oficio C441/3/2021 el secretario de educación emitió un comunicado secretarial qué contiene la directrices de seguir el retorno a la presencialidad priorizando el principio constitucional del interés superior del niño

Presidente: si me permite estimada doctora estoy viendo que el documento lo subimos al chat yo creo que cada quien lo puede revisar con más calma y pedirles encarecidamente que esta información no salga del chat porque refiere datos de oficio o sea en el afán de darles a ustedes los elementos y que ustedes puedan constatar que hemos estado haciendo este seguimiento muy particular y números de oficio etcétera que si los hemos estado aplicando pues de hecho comentarles que el día de ayer instruí la apertura de más actas de investigación ya por casos de escuelas concretas porque cada vez empiezan a identificar aquellas escuelas que de plano no tienen baño no tienen esto entonces ya es una queja individual para que a partir de ahí se busque la integración completa verdad? entonces creemos en general que como en todos los demás procesos se va avanzando a la presencialidad pero que efectivamente hay escuelas que no tienen las condiciones para que se dé al 100% Y como siempre pedirles a ustedes que sea también un vínculo para acercarnos de aquellos casos en donde nosotros identifiquemos que no está habiendo la debida atención por parte de las autoridades empezar nosotros con medidas cautelares con visitas con gestiones para que se concrete a la brevedad y yo le pediría mi estimada doctora Rosalinda a lo mejor una ficha donde solamente reportemos las acciones haciendo general tantas visitas tantos reportes tantas quejas tantas actas y tracemos la ruta de lo que vamos a seguir haciendo en las semanas posteriores

Socorro: bueno sin conocer el documento completo a mí sí me gustaría saber si se está abordando también el tema de la educación media superior y la superior o solamente se está abordando la parte de la educación básica

Rosalinda: le compite al gobierno del estado

Socorro: y también el otro punto que es importante después de la parte física la infraestructura también es que tanto están considerando las autoridades educativas medidas para el rezago educativo y para el abandono escolar porque son dos puntos que nos van a o sea socialmente nos van a o sea se van a ver esos resultados en pocos años de toda esta situación que hay que cuidarla también desde ahora independientemente del cuidado en la parte física eso nada más sería y bueno no conozco el documento sí ya se abordó pues qué bueno gracias

Presidente: Si ahí en tanto le pasamos a la consejera María Luisa aquí lo que hemos estado haciendo es lo que se les está diciendo y dando seguimiento puntualmente a la secretaría de educación hay que incluir también a la educación media superior porque Conalep Cecati estos también son de gobierno el estado vamos pidiéndole información también al respecto y hacemos un reporte

Rosalinda: con gusto presidente

Presidente: adelante consejera María Luisa

María Luisa: si en cuanto al rezago educativo también yo he observado en algunas actividades que he tenido y también en mi experiencia personal yo tengo una niña de 8 años yo firme una responsiva donde yo tenía la responsabilidad de la educación de mi hija en el tema de darle las clases yo misma porque la escuela ya no lo va a hacer de forma virtual

entonces está la opción de que no se presente la niña a clases presenciales pero ya no va a ver otra forma de que se le dé la clase más que en casa y punto no? entonces para mí en lo personal no representa gran problema porque yo puedo ayudar a mi hija pero en lo que es educación media básica para un niño que entraba a primaria por primera vez pues el no haber tenido clases presenciales muchos niños ya están en segundo tercero y no saben leer ni escribir entonces yo tuve acercamiento con varias maestras en esta escuela que es una escuela urbana federal y me comentaban eso o sea por ejemplo en un salón de clases de segundo año hay 30 niños que ya van estar completo los 30 y muchos no saben leer ni escribir todavía y los maestros tienen que regresarse y los que ya saben pues se atrasan entonces a me gustaría ver una manera de que podamos promover e incentivar nosotros mismos provocar que haya como clases de regulización o en dónde se puedan apoyar los padres de familia e incluso los maestros para qué se les puede dar regularización a todos esos niños que independientemente de lo que son las tareas de clase y las asignaturas pues también el tema de sociabilización etcétera porque en lo personal yo cuando llevé a mi hija a presentar examen me di cuenta que a pesar de que yo he tratado de darle pues que tenga contacto con más niñas y niños me di cuenta de cómo para ella fue así cómo volver a la escuela después de tanto tiempo y muchos niños estaban en este tema que ya con ocho y nueve años y era como si fueran por primera vez porque para un niño de esa edad un año es muchísimo tiempo no? entonces sí quisiera ver la posibilidad de hacer este tipo de acciones en dónde se hagan actividades en donde los niños puedan tener tanto recreación como actividades escolares fuera de los horarios escolares para que haya pues puedan alcanzar no? el nivel que tengan que tener

Rosalinda: clases extracurriculares

Presidente: si me permiten les propongo lo siguiente que desde la comisión desde la misma área de guardia procesarán la información que nos ha entregado la doctora Rosalinda incorporando las inquietudes que ustedes ya han planteado más las que tengan en los próximos días elaboremos una solicitud a la Secretaría de Educación para que incorpore todos estos aspectos si me permiten les hacemos llegar la propuesta del oficio y ustedes nos ayudan enriqueciéndolo y lo enviamos a la brevedad desde la guardia yo supongo que primero como una petición y en su momento como medidas cautelares sino fuese atendida

Esperanza: a mí me gustaría que ****por parte también del observatorio *********para que tenga todavía más peso

Presidente: me parece que desde ahí podemos incluso convocar una sesión en el marco del próximo 20 de noviembre es el día internacional de la niñez por ahí a lo mejor vamos retomando la sesión y que desde ahí todavía se construya con mayor legitimidad

Esperanza: las ongs y el consejo ********

Presidente: muy bien de acuerdo

Néstor: gracias consejera, alguien más? Si no tenemos agotado el punto

Rosalinda: únicamente me gustaría que pusieran atención al segundo propuesta que hace la comisión con la solicitud que se le hace a la secretaria de educación para el mantenimiento debido y la infraestructura de cada uno de los planteles fue del único punto que nos dio respuesta la secretaría que no era factible atender en su totalidad la petición porque el presupuesto venía del erario federal pero aquí hay una contradicción que encontramos no hay dinero para reparar las

escuelas pero si hay una obligación de que los niños regresen a las mismas entonces por esta situación dictaminaron medidas cautelares a tres escuelas que es imposible que se presenten los niños una de ellas está en la colonia Miravalle o Polanco y han pegado ya los niños algunas plantillas donde mencionan que quieren regresar a la escuela que exigen que su escuela esté en condiciones adecuadas para asistir y pues han hecho caso omiso es uno de los puntos que ustedes encontraran ya en el chat en el informe de propuestas

Presidente: yo preferiría que en lugar de este documento que subimos mejor se subiera una ficha más sintetizada no? sustituir este archivo porque ahí los números de oficio no vayamos ahí luego a ya ven que tiene que ver aviso de privacidad y todo eso mejor si lo bajamos y subimos la ficha mañana les parece?

María Luisa: quisiera agregar algo respecto a lo que mencioné se me pasó comentarles hay una forma de que las personas que no pueden asistir a la escuela ya sea por edad o por situación social equis se certifican a través del inea yo mandé a Néstor a una persona para lo del reconocimiento pero independientemente de eso yo con esta persona me di cuenta como para nosotros es muy normal que los niños van a la escuela pero ella les ayuda a niños a certificarse en situación de orfandad con alguna discapacidad física y a personas adultas que por una razón no terminaron su secundaria primaria y ella presta una labor en la que esta persona a través de ella pueden accesar al inea y certificarse entonces yo pienso que ahora con todo este rezago educativo pues se le va a dutriplicar la chamba a personas como ella y este organismo que ayuda a certificar no solamente a personas de mayores de edad pues va a tener mayor trabajo y no tiene recursos ni tienen apoyo entonces tomando en cuenta el rezago educativo y lo que yo les acabo de mencionar pues yo creo que a este sector se le debe de dar mucho apoyo pues porque se les va a cargar el trabajo en tema de los que ya no asistieron a clases y de los que están en rezago en temas no? entonces se me había pasado comentarlo pero yo creo que si es importante

Presidente: nosotros lo incorporamos en el texto que les propongamos

Néstor: gracias si les parece cerramos el punto siete de la agenda

Propuestas de temas a tratar

Néstor: y continuamos con el punto ocho se registraron dos temas y prácticamente estaríamos cerrando uno de los temas es propuesto por la consejera Esperanza Loera el asunto es referente a la solicitud por parte de la comisión del fortalecimiento de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes le dejo el uso de la voz a la consejera para que haga la exposición por favor

Esperanza: y quiero comentarles que estoy todavía más preocupada porque como se estableció y lo leyeron ustedes hasta la ONU señaló y recomendó a México y después enfatizó que era un gran logro que se tuviera un sistema de protección no una secretaría un sistema de protección para garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes nace a nivel federal y luego posteriormente nace a nivel estatal con todas las entidades federativas lamentablemente quiero comentarles que la semana pasada el gobierno federal emitió un decreto para desaparecer el sistema que yo creo que ahí sería muy importante Alfonso que todas las comisiones de derechos humanos porque es un retroceso

con el principio de progresividad con el principio interdependencia que se está teniendo en este sentido y que lamentablemente pues hay creo que defender esta situación y por otra parte como lo señalo pues son políticas transversales que lamentablemente tienen que tener procesos económicos como dicen ahorita en materia de secretaria de educación pública que no hay partidas presupuestales es cierto y el problema del gobierno como todo sistema privado es que tú debes de hacer un proceso anterior para decir cómo vas a gastar tu dinero en los proyectos entonces que significa esto que yo digo un año antes en que voy a gastar ese dinero el problema es que por ejemplo si se viene ahorita como con la pandemia una eventualidad el propio estado no puede sacar recursos de otra parte de no existir que existan recursos extraordinarios porque no existe el proyecto o sea puede haber dinero pero tú no puedes sacar ese dinero por que no está encajonado en el proyecto que tú estás solicitando entonces si tú agarras dinero de otra parte recaes como institución o como secretaría en un delito y bueno son cuestiones de carácter burocrático radicalmente que así es la ley y así es el sistema gubernamental en el país porque no únicamente es en la entidad federativa sino que es en todas partes la misma comisión creo que ustedes así se manejan si el recurso no se gasta entonces el recurso se regresa entonces tienen siempre la secretaría tener como un este intuición y a veces tener esa intuición como entes mágicos para pensar en que me voy a gastar y cuáles son los problemas que yo tengo que tener y entonces en relación a esto el sistema de protección estaba yo analizando tiene que hacer eso un sistema de protección integral trasversal y ves el presupuesto que tienes nunca te va a alcanzar o sea estamos fastidiados completamente en querer que las cosas se hagan si el estado no le establece un buen presupuesto a una secretaria que transversalmente tiene que manejar todas las demás secretarías de estado donde trasversalmente te hablan de los derechos de las niñas, niños y adolecentes

Presidente: si me permites yo te pediría estimada consejera Esperanza el apoyo para redactar la idea central y hacer una propuesta de pronunciamiento desde la federación

Esperanza: si como no con mucho gusto

Presidente: con esto que me apoyen lo demás nosotros lo construimos para que ********con las áreas especializadas y lo envío al comité que afortunadamente seguimos *****por parte de la federación

Esperanza: ok y esto ojala pudiera permear en todas las entidades federativas

Presidente: así es esa sería la ruta que yo buscaría me aplico al consenso y en estos días me voy a estar reuniendo con mis **** de otros estados para ver otros temas pero si ya traigo el tema creo que puedo ir haciendo el trabajo de socialización para que nos promocionen

Esperanza: y es lamentable porque fíjense que la ONU emitió un reconocimiento al gobierno federal por crear el sistema y ahora lo van a desaparecer

Presidente: y por otra parte que revisemos en conjunto Néstor y Tomás Trinidad de la primera de hacerles más podemos hacer para fortalecer la agenda *****

Esperanza: adelante si quieren también podemos solicitar reunir al observatorio para llevar una ruta si tú gustas y llevar el camino de esto yo te hago llegar el pronunciamiento por medio del observatorio verdad? Así lo fundamentamos y asi

lo hacemos muy bien estamos a jueves el lunes a más tardar te lo hago llegar

Presidente: muy bien

Esperanza: gracias a todos

Néstor: gracias consejera continuamos con el siguiente tema está registrado por la consejera Gabriela Ibarra Yepiz el asunto es referente al manejo de información a través de los medios de comunicación que puede inducir a la sociedad a la exclusión, desigualdad, discriminación y finalmente a la violación de los derechos y dignidad humana de las y los ciudadanos le dejo el uso de la voz para que exponga la idea y la propuesta por favor

Gabriela: si muchas gracias secretario bien hemos visto de manera no muy visibilizada más bien no está muy visibilizada la situación donde los medios de comunicación a veces inciden en las opiniones de las personas de tal forma que pueden generar violencia discriminación y toda esa noticia que se da a veces amarillista o a veces con ciertos sesgos ahorita con las redes sociales ustedes saben muy bien que las opiniones de toda la sociedad llegan como entrelazarse de tal forma que es mucha la agresión es mucha la violencia por aquella noticia que se dio entonces lo que considero yo a través del presidente es que tengan esa cercanía con los medios de comunicación de tal forma que se les ofrezca ya sea capacitaciones cursos de tal forma que cuando ellos alguna externando estén redactando 0 noticia incluyentes tengan una forma de hablar donde no incidan en esa violencia no? contra los grupos contra ciertos grupos nada más les pongo de ejemplo cuando como se fue dando cuando los migrantes llegan y en Tijuana una mujer externa algo de los frijoles que no le gustaban y de ahí se fue, fue a cosa tremenda la sociedad la noticia se dio y la sociedad empezó no? a contribuir en esa violencia entonces esa es mi propuesta si se puede manejar

Presidente: si me permite vo de inicio le daría cauce bajo lo siguiente uno: identificar el documento la herramienta podamos enviarle de adecuada а los medios que comunicación hay ya manuales y algunas políticas de instancias internacionales y se la hagamos llegar a todos los medios de comunicación y la otra que generemos desde la comisión una campaña por la inclusión la tolerancia y la discriminación a través de redes sociales sobre todo porque yo identifico que es en la redes sociales donde hay más ese lado torvo de una sociedad que discrimina que agrede que es violenta y ahí pues es un mundo ahora sí que sin mucho control verdad? Pero si desde una campaña podemos estar colocando la reflexión sobre la tolerancia, la paz el respeto por esas dos rutas lo hacemos consejera le parece?

Néstor: bien Presidente, tome nota consejera para darle seguimiento

Anuncios y Descansos

Néstor: bien continuamos con la agenda el punto nueve

Temas para conocimiento del consejo

Néstor: continuamos con el punto diez son temas para conocimiento del consejo había solicitado aquí el uso de la voz la consejera Mónica y la consejera Carmen y prácticamente cerramos la sesión, adelante consejera

José Manuel: me gustaría tomar el uso de la voz después de las consejeras

Néstor: bien entonces adelante consejera Mónica por favor

Mónica: buenas tardes, si me escuchan? Si? Buenas tardes a todos yo quería exponerles así brevemente una situación que a mí me parece un poquito complicada en cuestión de como la mayoría de ustedes sabrán se instala en el estado la nueva reforma laboral y el gobierno del estado en conjunto con el poder judicial tienen un proyecto denominado ciudad laboral en este proyecto piensan unirse para tener el centro de conciliación que dice la Ley si ustedes no sé si sepan pero les voy a dar un pequeño dato está reforma inició en el 2019 se fueron por bloques de estado nosotros somos el último estado el último bloque que tiene la implementación de la Reforma el punto es que cuando yo me puse investigar dónde iba a estar la ciudad laboral que anuncia gobierno del estado y poder judicial en conjunto la ubicación me parece extremadamente distante está en carretera a Tesistán bueno a Colotlán 19 km son de aguí de esta sede hasta ese lugar el punto es que el trabajador cuando sufre un despido injustificado y lo digo bajo mi experiencia como abogado litigante en materia laboral en ese momento de su despido o en ese momento en que sufre alguna duda sobre sus condiciones laborales o sufre acoso y va a acercarse al centro de conciliación de nuestro nuevo sistema laboral que inicia en mayo de 2022 en ese momento es una persona vulnerable se queda sin trabajo regularmente acude a esa asesoría a esas conciliación a veces el despido ni siguiera traen dinero a mí me ha tocado que llegaban a la asesoría y me decían licenciada no tiene que me preste \$10 para el camión venían de un despido hay personas que aparte vienen de riesgos de trabajo que sus empleadores no les dan seguro y llegan con la pierna rota o con alguna situación ocasionadas por el riesgo de trabajo entonces la distancia que tiene esta sede que pretenden los dos poderes el poder

ejecutivo y el poder judicial no ayudará a las personas vulnerables porque la última estación del tren de la línea 3 que sería arcos Zapopan me parece la distancia de esa última estación hacia el lugar donde va a estar ciudad laboral es increíble o sea necesita otro transporte no puede caminar el trabajador una distancia muy alejada de lugar solo hay tres rutas de camión según yo investigué solo hay tres rutas de camión y la estación del tren ligero y el periférico ya ven que van a poner un macro periférico no sé eso sería la otra como entronque pero en realidad está muy alejado para el sector obrero y para los trabajadores en el estado el traslado después de sufrir algún despido o alguna situación que necesiten ellos llegar hacía el centro de conciliación o incluso a los juzgados laborales en caso de que no funcionara su conciliación es increíble entonces no sé yo cómo podría o si nosotros tenemos como decía el presidente ámbito de intervención o no sé alguna sugerencia que se pueda hacer al respecto porque no es necesario que estén los dos juntos son poderes distintos que van a llevar uno los juzgados laborales y otro el centro de conciliación aunque es un aunque el centro de conciliación es un organismo público descentralizado pero del gobierno el ejecutivo no necesitan estar juntos yo ya fui a litigar a la ciudad de San Luis Potosí al estado perdón y en esta nueva reforma y el centro de conciliación está abajo de las juntas de las antiguas juntas y los tribunales están a 5 cuadras no es necesario que estén juntos no tienen de hecho bueno tienen una relación porque necesitan pasar la conciliación para que pueda existir una demanda laboral en este nuevo sistema pero no es necesario que vayan de la mano en el mismo predio en el mismo lugar entonces veo esta parte donde el trabajador en Jalisco va a sufrir por un traslado innecesario muy retirado de la zona bueno sería zona metropolitana pero creo yo que está un poquito más lejos de lo que se puede puede llegar un trabajador esa era mi preocupación

Esperanza: Yo creo que eso podría resolverse en dos situaciones la primera el artículo 4 constitucional marca en la última reforma el derecho a la movilidad entonces esto es muy interesante porque por ahí tú puedes motivar ahora tú no puedes pegarte no puedes llorar antes de que te peguen entonces tendría que analizarse que si existe ese decreto y que exista ya el convenio interinstitucional donde va a quedar ahí el domicilio de la situación de los juzgados laborales y entonces una vez que este eso a mí si se me ocurre entonces hacer un escrito en donde tú señales y como consejera o como comisión o una investigación cuál es la movilidad existente en materia de planeación urbanística y que no afecte naturalmente a los operarios no nada más a los trabajadores a los operarios de todo el sistema por ahí hay varios tratados internacionales en materia de movilidad interesante vo creo que por ahí te podrías ir

Néstor: si le parece vamos tratando de aterrizar la idea de ls acciones y se las vamos planteando

Mónica: si me parece bien

Néstor: bien entonces le cederíamos el uso de la voz a la consejera Carmen y prácticamente cerraríamos sesión

Carmen: bueno si me escucho? Primero preguntar si existe la unidad especializada para la atención de la tortura me comentaba el director técnico que si existe mi propuesta viene en el sentido de que se capaciten a los visitadores en el tema con el protocolo de Estambul en que sentido? En qué bueno la propia comisión nacional de derechos humanos venga e imparta esos cursos a los visitadores para que los mismos visitadores se vuelvan replicadores de esas capacitaciones digo no sé si nosotros lo podamos generar o a través de usted podamos generar ese fortalecer ya esa creación de la unidad especializada para la atención de tortura ese es el tema

Presidente: igual le pediría a Néstor también una ficha actualizada fíjense que somos el único estado que primero que instaló su propio mecanismo estatal nos agarró la pandemia le habíamos invertido mucho *****capacitaciones etcétera y lo cierto es que muchos procesos se han ido quedando encaminados nada más pero la intención es que el año que entra lo retomemos con toda la fuerza este año nos metimos mucho a capacitación estamos terminando ya un curso que involucra *******no solamente ir a visitar las cárceles no es todos los centros donde haya personas con restricciones de su libertad con protocolos muy específicos y en todo el interior del estado de hecho la mayor parte de los integrantes de nuestro mecanismo es gente del interior del estado porque estamos visitando centro de asistencia social, albergues comedores comunitarios anexos o centros de rehabilitación y desde luego separos cárceles actualizamos la información vemos los puntos que tengamos hasta ahorita hemos ido de la mano con organizaciones civiles de carácter nacional también entonces yo creo que y es bueno y que bueno que lo comenta consejera porque nos permite volver a tomar

Carmen: si lo vuelven a tomar digo ya que lo tienen se paró por lo de la pandemia pues volver a recuperar esa parte

Presidente: totalmente de acuerdo lo retomamos y le pasamos la información

Néstor: miren solicita el uso de la voz la consejera Cinthia

Varios comentarios

Néstor: ah ok ****con la intervención de usted le parece?

José Manuel: ok gracias buenas noches a todos y a todas quiero pedir su ayuda de verdad de todo el consejo del presidente de todos los visitadores en general de la CEDHJ porque no sé si sepan que actualmente hay un problema muy grave con el desabasto del medicamento antiretrovirales para las personas viviendo con VIH Jalisco según datos de coesida somos el cuarto estado a nivel nacional en contagios por vih y en contagios me refiero a casos nuevos aproximadamente cada año se registran 300 mil casos nuevos de infección por VIH está situación bueno la mayoría de la población con nuevo diagnóstico de VIH son personas de 20 a 39 años de edad y el 83% aproximadamente son hombres independientemente de la orientación sexual porque anteriormente el principal elemento afectado eran hombres que tienen sexo con hombres actualmente no actualmente la estadística hay 50 y 50 entonces en esta circunstancia pues el VIH también hay niñas niños y adolescentes que viven con VIH a partir de una gestación que se dio del producto de esta situación mujeres vaya hay todo tipo de personas viviendo con VIH entonces actualmente hay muchos pacientes este año se han registrado 261 personas que han muerto por Sida por el desabasto del medicamento retroviral entonces aprovechando a lo mejor presidente que la

próxima semana se va a poder reunir con otros homólogos de otras defensorías de derechos humanos de la federación pues a ver cómo podemos hacer un pronunciamiento a nivel federal y a nivel estatal yo sé que es una serie de cadenas pero pues el pánico social de las personas viviendo con VIH empezando a detonarse y esto puede severamente en muchas otras situaciones bajo el principio de salud no? del derecho humano a la salud entonces pues si me gustaría pedirles ayuda al consejo ya usted presidente para ver la forma en que podamos hacer un pronunciamiento presión o algo por el estilo porque pues dentro de lo que su servidor conoce y maneja con la comunidad de la diversidad sexual y específicamente con pacientes viviendo con VIH ya hay pretensión de generar movilidad social el tema es que esta movilidad se va a realizar de manera bastante violenta entonces pues justamente estoy pidiendo esta ayuda para evitar la confrontación y para evitar la generación de violencia pero si al final del camino pues si ese es el modo pues ahí estaré al frente gritando junto con ellos entonces pues es solamente eso y pedirles su ayuda por favor para poder ayudar a esta población

Presidente: le parece estimado consejero que en la misma ruta que le estamos diciendo a Esperanza ******el punto central y nosotros nos encargamos a partir de la idea central que sea genuino el sentir de ustedes y construimos y en el misma ruta de comunicados de posicionamientos de pronunciamientos todo lo que sea necesario

Esperanza: aquí nada más una pregunta respecto a esto ********sobre todo en adolescentes *******una investigación para señalar cuales son las políticas en materia de salud que se están realizando ahorita para esto porque a lo mejor yo creo se ha flexibilizado radicalmente en otros años y estén tratando de ***

José Manuel: De hecho anteriormente dentro del protocolo que se maneja en el país porque como ustedes deben de saber el tratamiento anti retroviral en México es totalmente gratuito *****en este sentido anteriormente a los pacientes se les daba el tratamiento anti retroviral para tres meses sinceramente las personas que están al frente y a cargo de todos esos programas y de surtir el medicamento han demostrado una habilidad impresionante porque ahorita por ejemplo ya no les dan el medicamento para tres meses pero les dan el medicamento para un mes y y les piden a los pacientes que durante 15 días suspendan el tratamiento Entonces eso digo ahí hay toda una explicación biológica que es un riesgo muy alto de suspender medicamento y pues bueno de alguna forma ha ido avanzando pero esta parte de las personas viviendo con VIH obviamente por cuestiones de privacidad y confidencialidad no puedo mostrar el documento pero tengo muchos elementos para decir oye aquí está no?

Varios comentarios

Néstor: consejera Cinthia y cerramos la sesión consejeras y consejeros, adelante por favor

Cinthia: Bueno pues antes que nada dicen que la gratitud siempre es un valor que se debe de dar y yo quiero agradecer públicamente a Néstor y al segundo visitador y así como a la comisión hace días me tocó encabezar una marcha de desaparecidos de la Universidad de Guadalajara por el tema de un compañero salimos del edificio de rectoría junto del rector de Tonalá ***** y en todo momento la comisión estuvo presente las personas afectadas se vieron resguardadas en todo momento hicieron su trabajo mucho más que como que lo debe de ser y eso se agradece y a mí me enorgullece poder decir que soy parte de la comisión y que las víctimas

hayan llegado a mí a decirme en qué nos puedes ayudar no? y poderle decir con todas las palabras lo que necesites la comisión está para ayudarte muchísimas gracias Néstor muchísimas gracias a la comisión y a todos y espero no volvernos a ver en una situación así encabezando marchas de desaparecidos porque créame que es muy muy triste

Presidente: bien pues ahí comentarles que salvó la comisión de la ciudad de México es la única comisión tiene una área especializada para el seguimiento y acompañamiento de marchas ******me da gusto pues que este tipo de acciones no pasen desapercibidas porque créame y es para que compartamos esta satisfacción de que estamos en una institución que busca llegar a su mejor versión y es que yo bueno me gana la emoción porque créanme es un asunto en el que hemos abonado mucho antes íbamos a las manifestaciones que nos pedían que acompañáramos nada más 4, 5 al año ahorita llevamos más de 150 es un reporte que me pasan todos los días sí me permiten no me tardo ni 10 segundos en darles la cifra del último reporte que es un reporte que me están pasando todos los días hasta la fecha llevamos 530 acta de investigación de asuntos donde nosotros de forma oficiosa estamos interviniendo abriendo actas de investigación me parece interesante compartirles este dato era la cifra que me enviaron el día de hoy 117 manifestaciones cada manifestación tiene un protocolo o sea no es nada más hagan bola todo un protocolo actos previos durante y después de la marcha no siempre puedes decir que tengas el control de las personas las emociones se contagian hay muchas cosas nuestros compañeros han sido agredidos hay situaciones en que hay que traer el chaleco ****hay que ver en temas de hasta de seguridad el problema es que cada vez tenemos más al enfoque de género se sigue trabajando la idea es que algún día el área de guardia este integrada principalmente sino es que totalmente **** y esa es la ruta

hacia allá vamos y hemos ido construyendo desarrollando competencias para tener ese enfoque especializado y diferenciar en todas las marchas nos tocó un reto muy fuerte cuándo fue la manifestación de compañeras feministas en secretaria de educación en dónde durante esos días hubo varias marchas en dónde nuestro equipo se agotó porque las mujeres ya están participando pues ya habían tenido que acudir a varias marchas y entonces habría que echar mano de otras compañeras de otras áreas porque el protocolo dice que deben de ser mujeres las que acompañen en el tema de las personas desaparecidas lo mismo decirle que estoy seguro que los próximos meses terminaremos de **** todo esto incluso ahora han estado como bien lo señalaba José María calmando los ánimos porque recuerden que el año pasado tuvimos una manifestación muy fuerte pero vean ustedes el tono y el nivel de las manifestaciones cada vez más tensas en México incluso hay grupos de la sociedad civil que se involucran para también trabajar en la mediación en el ejercicio de *****manifestaciones propio para ******todos los días hay manifestaciones Cuando tenemos gente digo pues qué bueno que las tenemos aquí te da un ámbito de certeza en un espacio y que las personas se encuentren en un espacio donde puedan ir a manifestarse y decir **** y también desahogarse ***** para su reclamo ***** incluso nuestra actuación va a qué acudamos a aquellos lugares en donde hay una manifestación que lo vemos por redes es decir que ya cerraron el periférico por qué están reclamando obras y nos trasladamos en vehículos que obviamente no es un vehículo un carro es una motocicleta o algo o en la forma como podamos o como los compañeros de la comisión que tenemos mapeados donde vivimos y quien tiene la disposición de poder acudir que bueno que lo comenta estimada consejera Cinthia ese es un esfuerzo que hemos venido realizando ya ven ustedes nuestra área uno de los grandes retos que tenemos Néstor y te pido el apoyo para

que algunas y algunos de ustedes ya tienen tiempo en la comisión pero la gran mayoría están integrándose recientemente vamos teniendo el antes y el después de todas estas pequeñas acciones lo que ya generan una un impacto distinto con ******y bien para cerrar miren no quiero que termine la sesión sin hacer un justo reconocimiento y se me ha pasado pido una disculpa a alguien que nos ha ayudado en muchos eventos y varios eventos que hemos tenido aquí en el consejo y que casi siempre está invisibilidad porque su trabajo es más con temas de contabilidad de números y he sido omiso y hoy quiero ofrecerle una disculpa pero se me pasó desde el día que tuvimos la sesión de septiembre recordarán ustedes una sesión muy bonita y luego vino lo de octubre que fue también un trabajo que no se ve pero que tiene que ver con todos los temas de logística para que las cosas sucedan nuestra directora de administración la maestra Nayeli Sofía Gómez Rodríguez ella no sabía y ahorita que la vi pasar dije háblenle por favor quiero socializar con las compañeras y compañeros del consejo Sofi es visitadora adjunta de muchos años pero también entiende los temas de administración y nos ha ayudado es de la gente de la comisión que le hemos dado la oportunidad de asumir una responsabilidad porque además ya tiene la visión del trabajo estar documentando casos y eso hace administración tenga una perspectiva más amable y esto nos ha ayudado porque antes teníamos que explicarle a los administradores oigan es que necesitamos gasolina para esto miren no pero para que tanto y porque no piden facturas pedir facturas no es tan sencillo y en Sofi hemos encontrado a alguien que nos esté ayudando en todo esto y además sacar adelante **** gracias

Varios comentarios

Presidente: pues eso es todo de mi parte

Cierre de Sesión

Néstor: gracias presidente pues sin más queda concluida nuestra sesión ordinaria 411 a las 19:08 horas, muchas gracias consejeras y consejeros